

ADENDA No.2
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA
INFI-SMC-002-2020

En razón a las circunstancias actuales y el aislamiento preventivo decretado por el gobierno nacional y local, a través de la presente la entidad se permite modificar el cronograma del presente en lo correspondiente a la realización de la audiencia pública de subasta y publicación de la resolución de adjudicación, el cual quedará de la siguiente manera:

Actividad	Fecha y Hora
Publicación del informe provisional de evaluación de propuestas y traslado.	Marzo 24 a las 8:00 am.
Plazo para atender las solicitudes de aclaración del comité evaluador de la Entidad.	Marzo 26 a las 7:00 pm.
Publicación observaciones al informe de evaluación y consideraciones de la Entidad - Publicación del informe final de proponentes habilitados para participar en la subasta	Marzo 27 a las 4:00 pm.
Celebración de audiencia pública de subasta.	Abril 14 a las 10:00 am.
Publicación de la resolución de adjudicación.	Abril 14 de 2020.

Tal y como se indica, la publicación del informe provisional de evaluación de propuestas y traslado; el plazo para atender las solicitudes de aclaración del comité evaluador de la Entidad; y la publicación de las observaciones al informe de evaluación y consideraciones de la Entidad y publicación del informe final de proponentes habilitados para participar en la subasta, se mantienen tal y como estaban establecidas en el cronograma inicial.

Se reitera a los proponentes que cualquier documento que vaya a ser aportado al proceso sea enviado a través del correo electrónico sgeneral@infimanizales.com, ya que en físico no podrá ser recibido teniendo en cuenta la situación actual y el aislamiento preventivo ordenado por el Gobierno Nacional.

Con la presente se da respuesta a la observación presentada por el proponente CI Integral de servicios S.A.S. acerca de las condiciones en las que se va a continuar el proceso teniendo en cuenta el aislamiento obligatorio.

Manizales, marzo 24 de 2020.